

Los presos de Morón reciben mal su medicación por la huelga de prisiones

Actualidad del SOAJP

Enviado por :

Publicado el : 16/12/2018

Comunicado de prensa con ocasión de la huelga de funcionarios. Diario de Sevilla 4/12/2018

Los abogados del Servicio de Atención Jurídica Penitenciaria (SOAJP) de Sevilla han recibido numerosas quejas de los presos de Morón de la Frontera, donde la reciente huelga de funcionarios de prisiones les dejó sin recibir de forma adecuada su medicación, comidas, atención médica y comunicaciones.

Así lo denuncia a este periódico el SOAJP, que insta al Gobierno a revisar unos servicios mínimos que "pueden ser insuficientes". Según los letrados especializados, con motivo de la huelga de funcionarios de cuatro días a finales de noviembre, "han recibido numerosas quejas de internos de la prisión de Sevilla II que denuncian que no están recibiendo de forma adecuada la alimentación, medicación, asistencia jurídica, comunicaciones y seguridad dentro de prisión".

Las personas presas informan de retrasos en su alimentación y detrimento de su calidad, además de que "no les están dispensando la medicación", con las graves consecuencias que esto pueda suponer para personas con enfermedades graves. Según la denuncia, "en caso de sufrir alguna crisis originada por alguna de estas patologías no está garantizada la adecuada atención médica".

La queja se extiende a que los internos de segundo grado "han visto reducidas sus salidas al patio y también han visto afectadas sus comunicaciones con familiares y su derecho a la asistencia jurídica". Todo ello, "está provocando un gran malestar entre los internos, que ven menoscabados sus derechos fundamentales", según los letrados.

La Subcomisión de Derecho Penitenciario del SOAJP entiende que la huelga es un derecho fundamental y que los funcionarios de prisiones están en su legítimo derecho de reclamar las mejoras que consideren oportunas. No obstante, "esta huelga está afectando considerablemente a una población débil, las personas presas, cuyas condiciones son responsabilidad del Estado".